

6. Sacerdocio y carrera eclesiástica

“El Fundador del Opus Dei”,
biografía escrita por Andrés
Vázquez de Prada

19/09/2010

Los testimonios, precisos y concisos, de los compañeros de seminario sobre Josemaría resultan concordes. «Era muy cuidadoso en su porte exterior —dice de él Amadeo Blanco—: vestía una chaqueta azul, el cuello alto y sujetaba la camisa con un lazo». Lo mismo refiere Luis Alonso: «vestía siempre muy elegante, con

traje completo y oscuro, muy bien cortado» | # 109 |.

En cuanto a su carácter, según recuerda Pedro B. Larios: se mostraba «muy abierto y comunicativo, simpático, divertido, alegre y muy agradable». «Lo que más llamaba la atención —observa Amadeo Blanco— era su sonrisa abierta y amable: era un reflejo de su alegría interior» | # 110 |. Y, tocando otro aspecto de su personalidad, refiere Máximo Rubio que «era un hombre de carácter, de temperamento fuerte», y que «influyó muchísimo en la piedad y espiritualidad de los seminaristas» | # 111 |.

Estos recuerdos adquieren relieve al contrastarse con la opinión que los Superiores del seminario tenían, por aquel tiempo, del alumno y de su comportamiento. Opinión expresada, con laconismo, en un breve informe

del Rector, don Valeriano-Cruz Ordóñez: «El exponente procede del bachillerato del Instituto y es bachiller en Artes, es muchacho de muy buena disposición y de muy buen espíritu» | # 112 |. Josemaría se confesaba probablemente con el Director de Disciplina, don Gregorio Fernández Anguiano, al que siempre recordará como aquel sacerdote santo | # 113 |. Don Gregorio, además de piadoso, era hombre de sorprendentes dotes de mando. En 1921 se le nombró Vicerrector del seminario y, en breve, con mano firme, se puso a cultivar las almas de los seminaristas, que durante largo período habían estado en barbecho, por lo que se refiere a la dirección espiritual.

Dentro del seminario la disciplina era muy vigilada. Los externos, en cambio, vivían una existencia un poco diferente. Los finales de

semana tenían tiempo libre para sus amigos y aficiones.

Llevaba Josemaría una intensa vida de piedad. Algún compañero recuerda «haberlo visto, durante los ratos de paseo, con el rosario en la mano» |# 114|. Era también frecuente que, al salir por las tardes del seminario, se fuera a La Redonda, a acompañar al Santísimo |# 115|. Su vida de piedad, nada sensiblera, era fruto de la inquietud divina que le consumía, impulsándole a arrastrar apostólicamente a sus compañeros. De forma que «su modo de pensar y obrar tuvo también peso sobre los mismos seminaristas», por la fuerza del ejemplo |# 116|.

Los días laborables se dedicaba al estudio. Y llenaba los domingos con la catequesis a los niños, por la mañana, y los paseos en familia por la tarde, rehuyendo toda ocasión de acompañar o conversar a solas con

las amigas de Carmen. «A pesar de nuestro trato —dice Paula Royo, cuyos padres salían de paseo con los Escrivá—, yo no llegué a tener amistad con Josemaría» |# 117|. Máximo Rubio, condiscípulo, refiriéndose, en concreto, a los años del seminario, da a entender el exquisito cuidado que ponía en proteger la pureza de sus sentimientos: «todos tenían un alto concepto de él en esta materia de pureza. Y yo también lo tenía» |# 118|. Pero su cultivada delicadeza no estaba reñida con el sentido común. De ello es prueba una anécdota que nada tiene de gazmoña.

Las instituciones castrenses en Logroño eran tan abundantes como las eclesiásticas. Conventos y cuarteles daban una nota severa de reglamentación a la ciudad, que contaba con dos Regimientos de Infantería: "Bailén", nº 24, y "Cantabria", nº 39; un Regimiento

Montado de Artillería, nº 13; Hospital Militar y Factorías Militares. Junto a estas comunidades de la Patria y de la Iglesia, a una manzana de "La Gran Ciudad de Londres", en la calle del Mercado, estaba la Fábrica de Tabacos. Empresa en la que trabajaba una abigarrada tropa de cigarreras.

En la Redonda o en la iglesia de Santiago el Real, Josemaría veía, entre los fieles devotos, gente con cara o aspecto familiar, reconociendo a cigarreras de la Fábrica de Tabacos o a militares de los regimientos. Aquellos oficiales, que ya peinaban canas, y aquellas cigarreras, que habían perdido el garbo de su juventud, trasportaban imaginativamente al muchacho a la otra vertiente de la vida. Veía a militares y cigarreras en la cuesta de la caducidad, borrando con el arrepentimiento frivolidades y desvaríos viejos. Y, posiblemente, de

las reflexiones de esa época arranque la devoción que siempre tuvo por María Magdalena, la santa penitente, ejemplo del amor contrito:

— Cuando sentía los barruntos de la Obra, pero todavía no sabía con claridad qué es lo que el Señor quería de mí, comencé a asistir a la Santa Misa diariamente. Pronto me di cuenta que, a la iglesia que frecuentaba, acudían bastantes cigarreras ya entradas en años y militares con bigotes blancos. Se adivinaba que, unos y otras, estaban reparando sus pecados de juventud. Aquellas cigarreras y aquellos coroneles arrepentidos me recordaban a María Magdalena | # 119 |.

La buena presencia de Josemaría y sus cualidades —educación, alegría e inteligencia— le daban indiscutible prestigio ante los seminaristas. Fuera del seminario, por el contrario, se

habían vuelto las tornas. En sus idas y venidas el joven seminarista se tropezaba a veces con antiguos compañeros de estudios. Cambiaban un saludo, un gesto jovial. En otras ocasiones se encontraba con una provocadora mirada de ironía o desdén, que se le quedaba dolorosamente ahincada en el alma:

Yo recuerdo con qué cara de lástima —y como mirándome por encima del hombro— se fijaban en mí los compañeros de Instituto, cuando, al terminar el bachillerato, comencé la carrera eclesiástica | # 120 |.

Esta simple observación —dolorosa para el seminarista— refleja la situación social del estamento eclesiástico e, indirectamente, de la Iglesia española a principios del siglo XX. Aquellas miradas irónicas de los condiscípulos del Instituto no provenían, evidentemente, de una particular enemistad. Expresaban,

más bien, junto con un ligero toque de anticlericalismo, el desprecio de la burguesía liberal por el "seminarista". Raro era encontrar entonces en los seminarios estudiantes con título de bachiller. Más raros aún los sacerdotes con carrera civil. Los hijos de familias con prestigio intelectual, social o económico, si acaso sentían una llamada vocacional, preferían ingresar en alguna Orden religiosa o Instituto de mayor distinción | # 121 |. En tal contexto se explica que gran parte del clero secular sintiera una latente e injusta humillación por parte de ciertas capas de la sociedad, que aireaban, a la par que el descreimiento religioso, el fatuo prestigio de unos saberes civiles. Para muchos, ingresar en un seminario equivalía, humanamente hablando, a sacrificar futuras posiciones de bienestar material. Porque era de pensar que pararían en curas de pueblo, párrocos en una

ciudad, capellanes de convento o curas castrenses. Acaso llegaron a obtener una canonjía, una cátedra u otras prebendas, por su mayor capacidad intelectual o por otras dotes personales. En el caso de Josemaría, la incorporación al seminario suponía la renuncia a una carrera de superior nivel social y económico, como prometían los estudios de Arquitectura y Derecho. Bien patente estaba a sus ojos la perspectiva eclesiástica cuando, una vez ordenado, se incorporara al engranaje de la vida:

Salían de allí para seguir su carrera... Se comportaban bien y procuraban ir de una parroquia a otra mejor. El que estaba preparado, hacía oposiciones a una canonjía. Cuando pasaba el tiempo, los metían en el Cabildo, de donde procedían los elementos necesarios para ayudar en el gobierno de la diócesis, para la

formación del clero en el Seminario... | # 122 |.

Para algunos clérigos, en fin, ser sacerdote significaba algo así como una ocupación administrativa. Idea que Josemaría no compartía, en absoluto. El joven seminarista no se sentía llamado a una carrera así:

Aquello no era lo que Dios me pedía, y yo me daba cuenta: no quería ser sacerdote para ser sacerdote, el cura que dicen en España. Y tenía veneración al sacerdote, pero no quería para mí un sacerdocio así | # 123 |.

Si Josemaría decidió hacerse sacerdote fue porque juzgaba que, de esa manera, tendría mayor facilidad para realizar el oculto designio de Dios, presintiendo también que ése era el camino adecuado para conocer su Voluntad | # 124 |.

No fue el ejemplo familiar —el hecho de que tanto por parte de don José como de doña Dolores tuviese varios tíos eclesiásticos— lo que le llevó al sacerdocio. Bien claramente nos lo dice:

Yo nunca pensé en hacerme sacerdote, ni en dedicarme a Dios. No se me había presentado ese problema, porque creía que no era para mí. Más aún: me molestaba el pensamiento de poder llegar al sacerdocio algún día, de tal manera que me sentía anticlerical. Amaba mucho a los sacerdotes, porque la formación que recibí en mi casa era profundamente religiosa; me habían enseñado a respetar, a venerar el sacerdocio. Pero no para mí: para otros | # 125 |.

De la "inquietud divina", del desasosiego interior, había pasado Josemaría a la certeza de que el Señor "le quería para algo".

Barruntaba el Amor; y, conforme a ese amor, se entregaba, arrastrando en sacrificio todas las apetencias humanas encerradas en el corazón. Por su modo de reaccionar, por la prontitud y alegría con que decidió hacerse sacerdote, probablemente no consideró aquella entrega un sacrificio sino una alegre donación de todo su ser.

Su *ut videam!* era una súplica de enamorado impaciente, un querer saber más para dar todo lo que se le exigiera, una petición de luces para encaminarse rectamente al cumplimiento de la Voluntad de Dios. Su vocación al sacerdocio la entendía como parte integral de otra llamada, de momento fuera del alcance de su vista. Se hallaba, pues, no en el límite, en la meta, sino en los comienzos del camino por el que presentía la voluntad de Dios. Así se abrió entonces en su vida la etapa de los "barruntos", como él mismo

cuenta: Barruntos, los tuve desde los comienzos de 1918. Después seguía viendo, pero sin precisar qué es lo que quería el Señor: veía que el Señor quería algo de mí. Yo pedía, y seguía pidiendo | # 126 |.

Josemaría, enemigo de mediocridades, había puesto toda su alma en disposición de recibir la plenitud específica de su vocación al sacerdocio, que concebía como un ideal de amor. De manera que, así como algunos condiscípulos no entendían su marcha al seminario, tampoco debe extrañarnos que algunos seminaristas se asombrasen, más adelante, de su indiferencia por todo lo que significaba "hacer carrera". Su alto aprecio por el sacerdocio nunca perdió lozanía, como lo evidencia una anécdota de 1930:

Hace pocos días —escribe— una persona, indiscretamente, me

preguntó, desde luego sin que se le diera pie para ello, si los que seguimos la carrera sacerdotal tenemos retiro, al llegar a viejos... Me indigné. Como no le contestara, insistió el importuno. Entonces se me ocurrió la contestación, que, a mi juicio, no tiene vuelta de hoja: —El sacerdocio —le dije— no es una carrera, ¡es un apostolado! —Así lo siento. Y he querido ponerlo en estas notas, para que, con la ayuda del Señor, jamás se me olvide la diferencia indicada | # 127 |.

Volviendo pasos atrás en esta historia, se comprende mejor la reacción de don José, que, conociendo al muchacho y sus ardores juveniles, le aconsejaba prudencia y reflexión: hijo mío, piénsalo bien —le decía—. Es muy duro no tener casa, no tener hogar, no tener un hogar en la tierra. Piénsalo un poco más, pero yo no me opondré | # 128 |.

La noticia, dada así, de sopetón, con los cambios y reajustes que obligaba a hacer en el hogar y, sobre todo, percibir el ideal deslumbrante de que parecía infundido el hijo, arrancaron a don José dos emotivas lágrimas. También él tuvo que vencerse interiormente y tomar una decisión: yo no me opondré. Tal vez pensara en los heroicos sacrificios que la perseverancia en ese camino de santidad demandaría al hijo. De todos modos, el caballero no alcanzó a ver en este mundo la ordenación sacerdotal de Josemaría.

Pasaron los años y el 23 de enero de 1929, en Madrid, junto al lecho de una moribunda con santidad de vida, Josemaría le daba este encargo: ¡Si no he de ser un sacerdote, no bueno, ¡santo!, di a Jesús que me lleve cuanto antes! | # 129 |.

* * *

Todo parecía indicar que el sitio más a propósito para estudiar Derecho, tal como había sugerido don José, era Zaragoza. En Zaragoza vivían también algunos hermanos de doña Dolores: Mauricio, casado con la tía Mercedes; Carlos, que era canónigo arcediano de la catedral; y con él, Candelaria, ya viuda, con su hija Manolita Lafuente. En Zaragoza había una Universidad Pontificia y una Universidad Civil. Hasta la distancia y buenas comunicaciones con Logroño parecían señalar a Zaragoza como el lugar más indicado para hacer estudios eclesiásticos y civiles.

La posibilidad y condiciones del traslado de Logroño al seminario de Zaragoza había ido madurando durante 1919, por lo que cuenta la baronesa de Valdeolivos. Su relato tiene por escenario la estancia veraniega de los Escrivá, que habían ido, como otros años, a descansar en

Fonz: «Algún verano después, posiblemente en el verano de 1919, vino D. José —padre de Josemaría— a Fonz, a ver a sus hermanos. Traía fotos de sus hijos: de Santiago, que acababa de nacer, de Carmen y de Josemaría. Nos las enseñaba muy orgulloso de sus hijos [...]. Después, señalando a Josemaría dijo pensativo: Este me ha dicho que quiere ser sacerdote, pero a la vez va a estudiar para abogado. Nos costará un poco de sacrificio...» | # 130 | .

Indudablemente, costear estudios fuera de Logroño era un sacrificio económico que recaía sobre toda la familia. De todos modos, era evidente que el anterior empeño de Josemaría por hacerse arquitecto, en Barcelona o en Madrid, hubiera supuesto un mayor gravamen.

Avanzado el curso, Josemaría manifestó sus intenciones al Rector del seminario. El cual, conociendo las cualidades intelectuales del alumno y

su buena disposición vocacional, le prestó su apoyo. Luego, en la primera mitad de junio de 1920, y posiblemente por mediación de su tío Carlos, a quien la madre pediría que se interesase por su sobrino, consiguió del cardenal Arzobispo de Zaragoza la eventual incardinación en su archidiócesis.

El siguiente paso fue solicitar el exeat para trasladarse de Logroño a Zaragoza, y continuar allí sus estudios eclesiásticos. Elevó, pues, una instancia al Obispo de Calahorra y la Calzada al objeto de obtener la excardinación | # 131 | . Petición que se le concede, previo informe favorable del Rector del seminario de Logroño en los términos, ya conocidos, de «muchacho de muy buena disposición y de muy buen espíritu» | # 132 | . Con lo cual pasó a depender del cardenal Arzobispo de Zaragoza, según consta en el "Libro de Decretos Arzobispales", donde,

con fecha de 19-VII-1920, se registra la siguiente entrada: — «Dn. José María Escrivá Albás. — Letras de incardinación en este Arzobispado, a su favor» |# 133|.

Con fecha del 28 de septiembre de 1920 hay otro conciso asiento, en virtud del cual el card. Arzobispo da permiso al alumno para ingresar en el seminario de San Francisco de Paula |# 134|. Comienza así una nueva etapa en la vida del seminarista.

NOTAS:

1. Martín Sambeat, Sum. 5679.

Josemaría, con sus trece años, era entonces «un chico bastante alto, fuerte, que llevaba medias altas, hasta la rodilla, y pantalón corto, como todos los de su edad en aquella época [...]; sereno, amable,

inteligente» (cfr. María del Carmen Otal, AGP, RHF, T-05080, p. 1).

2. En el sistema de enseñanza "colegiada", como ya se ha dicho, se cursaban estudios fuera de los Institutos Oficiales del Estado y los alumnos privados acudían, a final de curso, para ser examinados por los catedráticos de los Institutos. Se solía presentar una lista de los alumnos con un juicio indicativo de la calificación que merecía según sus profesores. En la lista presentada por los Escolapios, Josemaría figuraba a la cabeza del curso. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 37; y Apéndice VIII.

3. Cfr. Francisco Botella, Sum. 5608; Pedro Casciaro, Sum. 6331; Santiago Escrivá de Balaguer y Albás, PM, f. 1297.

4. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 64.

5. «La familia quedó muy mal y mi abuela —refiere la baronesa de

Valdeolivos— les prestó alguna ayuda y les compró la casa, si bien la familia continuó viviendo en la casa hasta que se trasladó a Logroño» (María del Carmen de Otal Martí, Sum. 5988).

6. Esperanza Corrales, AGP, RHF, T-08203, p. 6; y Álvaro del Portillo, Sum. 69.

7. Cfr. S. Lalueza: Martirio de la Iglesia en Barbastro, ed. Obispado de Barbastro, Barbastro 1989, pp. 172; G. Campo Villegas, C.M.F.: Esta es nuestra sangre (51 claretianos mártires, Barbastro 1936), Public. claretianas, Madrid 1990, pp. 380; Vicente Cárcel Orti: La persecución religiosa en España durante la segunda república (1931-1939), Rialp, Madrid 1990; A. Montero: Historia de la persecución religiosa en España. 1936-1939, Madrid 1961, pp. 209-223, 763 y ss.; AA. VV.: Diccionario de

Historia Eclesiástica de España, ob. cit., vol. I, p. 185.

8. En el art. 5 del Concordato de 1851, como ya se ha dicho, se establecía la supresión de la diócesis de Barbastro, anexionándola a la de Huesca. Sin embargo, el curso histórico del Concordato de 1851 de España con la Santa Sede fue muy accidentado; y gran parte de los artículos concordados no llegaron a implantarse o tener ejecución. Durante largos periodos el Concordato quedó paralizado. Se llegaron a romper las relaciones con la Santa Sede en la 1ª República Española (1873-1874), y a echar por tierra los fundamentos jurídicos del Concordato en la 2ª República (1931-1936); pero con todo, no fue formalmente denunciado. Con los Convenios de 1946 el Estado Español trató de renovar algunas de sus disposiciones, hasta que se negocia el Concordato de 1953. Cfr. S. López

Novoa, ob. cit., vol. I, pp. 233 y siguientes; AA. VV., Diccionario de Historia..., ob. cit., vol. I, pp. 581-595.

Atestigua Martín Sambeat: «Las relaciones del Siervo de Dios y del Opus Dei con el Nuncio en España creo eran muy buenas, pues cuando se trató de suprimir la diócesis de Barbastro, interesándonos nosotros quién podía tener algo de influencia en la Nunciatura, que se interesase para evitar el golpe de la supresión, convinimos en que el Siervo de Dios era una de estas personas» (Martín Sambeat, Sum. 5682; cfr. también Florencio Sánchez Bella, Sum. 7495).

El Fundador tenía por costumbre no hacer recomendaciones, salvo que se tratase del bien de sus paisanos, como cuando se quiso suprimir la diócesis de Barbastro, en que acudió al Nuncio en 1945, y luego a la Santa Sede, e incluso al Santo Padre Pablo

VI (cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 1448).

En carta de noviembre de 1970, escribía así el Fundador al Alcalde de Barbastro: Por la carga exclusivamente espiritual que el Señor me ha encomendado, mi regla de conducta ha consistido siempre en no hacer jamás ninguna recomendación, excepto cuando se trata de algún asunto relacionado con mi queridísima ciudad de Barbastro o con su comarca. Estoy convencido de que actuando así, cumplo con mi deber de sacerdote y de barbastrino (cfr. C 4721, 13-XI-70).

Sobre la documentación concerniente a estas gestiones y la marcha de las negociaciones oficiales ante la Santa Sede, no ha tratado de investigar el biógrafo, por considerarlo tema al margen de esta historia.

9. C 5793, 29-I-66 (Appunto II, pp. 305-306).

10. C 4882, 28-VI-71; cfr. también C 4721, 13-XI-70.

11. C 4826, 28-III-71.

12. Paula Royo, AGP, RHF, T-05379, p. 1; y Sum. 6296.

13. Cfr. Anuario de la Vida Oficial, el Comercio y la Industria, de la Provincia de Logroño — 1915, editado por Hijos de Alesón, Logroño 1915. Para toda clase de datos sobre esta época (1915-1920) en Logroño, cfr. la tesis doctoral: Jaime Toldrá, Fuentes para una biografía del beato Josemaría Escrivá, Fundador del Opus Dei; Universidad de Navarra, Pamplona 1994.

14. Paula Royo, AGP, RHF, T-05379, p. 1.

15. Paula Royo, AGP, RHF, T-05379, p. 2; y Sum. 6298.

Durante algunos años, después de la guerra civil, la calle Portales recibió el nombre de "General Mola", y así aparece en varios documentos.

16. Cfr. Santiago Escrivá de Balaguer y Albás, PM, f. 1297v, § 9; y José Romeo, Sum. 7847.

17. Paula Royo, AGP, RHF, T-05379, p. 2; y Sum. 6298.

18. Francisco Moreno Monforte, AGP, RHF, T-02865, p. 9.

19. C 2806, 14-I-59.

20. Paula Royo, AGP, RHF, T-5379, p. 2.

21. Francisco Moreno Monforte, AGP, RHF, T-02865, p. 9.

22. Ibidem.

23. Cfr. Apéndice VIII.

24. Cfr. los reportajes en "La Rioja Ilustrada", del 12-VIII-1907; y los anuncios también en Anuario... de la Provincia de Logroño, ob. cit..

25. Los profesores del "San Antonio" eran "licenciados en Ciencias o Letras", que al parecer no era el caso de los del "San José". En 1917 su director era Bernabé López Merino, Profesor Adjunto del Instituto.

En cuanto a los resultados académicos, don José no pudo menos de ver en la prensa local del verano de 1915, a grandes titulares, los resultados de los exámenes de Bachillerato. Colegio de San Antonio: Matrículas de Honor, 61; Sobresalientes, 128; Notables, 123. Colegio de San José: Matrículas de Honor, 37; Sobresalientes, 98; Notables, 88; Aprobados, 136; Suspensos, 2. (Cfr. periódico "La Rioja", del 3, 6 y 8 de julio de 1915).

Por lo que se refiere al carácter de "laico", el San Antonio, a juzgar por los reportajes periodísticos, tenía capellán residente, que «en un precioso oratorio, celebraba diariamente el Santo Sacrificio de la Misa» (cfr. el reportaje: Colegio de Primera y Segunda Enseñanza de San Antonio en Logroño, en "Rioja Ilustrada", Logroño 12-VIII-1907). Pero quizá cambiase el colegio con los años, porque don Josemaría, en una anotación privada de 17-XI-1930, escribe: Recuerdo cómo anduve algún tiempo en un colegio, dirigido por seglares, que se llamaba de San A.; y de San A. solamente se acordaban una vez al año —el día de su fiesta— para hacer una ceremonia religiosa, que resultaba un anuncio o propaganda del colegio (Apuntes, n. 105).

26. Javier Echevarría, Sum. 1804.

27. Paula Royo, Sum. 6298.

28. Un conocido historiador carmelita, refiriéndose al antiguo convento de Logroño, dice: «fue esta casa una de las que más sufrieron en la exclaustación, porque se derribó para construir el Instituto de Segunda Enseñanza y convertir lo restante de la posesión antigua en jardines públicos» (P. Silverio de Santa Teresa, Historia del Carmen Descalzo, tomo XIII, Burgos 1946, p. 832).

29. Cfr. Apéndice VIII. En junio de 1916 se examinó Josemaría del cuarto curso, siendo el único alumno de enseñanza "no oficial" que consigue esas calificaciones.

Las asignaturas y calificaciones de ese cuarto curso fueron:

— Preceptiva Literaria y
Composición — Sobresaliente
(Matrícula de Honor)

— Francés 2º — Sobresaliente

— Historia Universal — Notable

— Álgebra y Trigonometría —
Sobresaliente

— Dibujo (1º Curso) — Sobresaliente

30. Cfr. Apéndice VIII.

Las asignaturas y calificaciones del
curso 1916-1917 son las siguientes:

— Psicología y Lógica — Notable

— Historia de la Literatura —
Sobresaliente

— Física — Notable

— Fisiología e Higiene —
Sobresaliente

— Dibujo (2º curso) — Sobresaliente

Cfr. también Álvaro del Portillo, PR,
p. 147.

D. Calixto firma, en 26 de septiembre
de 1941, como Director del Instituto

de Logroño, una Certificación Académica Personal de don Josemaría (cfr. Archivo del Instituto Práxedes Mateo Sagasta).

31. Javier Echevarría, Sum. 1819; cfr. también Francisco Botella, Sum. 5612. Mons. Álvaro del Portillo refiere que en cierta ocasión mantuvo una larga conversación privada con don Calixto en la que éste hizo tales elogios de las virtudes humanas y cristianas de su antiguo alumno, que le consideraba como caso ejemplar para todo el Instituto (cfr. Álvaro del Portillo, PR, p. 147).

32. Cfr. las Memorias Anuales del Instituto, posteriormente impresas y conservadas en el despacho del Director del "Instituto Práxedes Mateo Sagasta" de Logroño; y Álvaro del Portillo, Sum. 99.

33. Álvaro del Portillo, PR, p. 149. Cfr. Javier Echevarría, Sum. 1822.

34. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 74.
35. Paula Royo, AGP, RHF, T-05379, p. 2.
36. Encarnación Ortega, PM, f. 29v.
37. Álvaro del Portillo, Sum. 96; cfr. también Javier Echevarría, Sum. 1795.
38. Cfr. Javier Echevarría, PR, p. 79.
39. C 4889, 19-VIII-71.
40. Cfr. Francisco Botella, Sum. 5611; Juan Jiménez Vargas, PM, f. 909v.
41. Cfr. Archivo de la diócesis de Calahorra: respuesta a la solicitud de informes por parte del Administrador Apostólico, Obispo de Hippo (Calahorra, 8-XI-1918).
42. Citado por Álvaro del Portillo, Sum. 67; Meditación del 4-II-1962. No había llegado Josemaría a descubrir todavía el hondo sentido de lo que

dice en Camino, n. 699: Cruz, trabajos, tribulaciones: los tendrás mientras vivas. —Por ese camino fue Cristo, y no es el discípulo más que el Maestro.

43. Cfr. La Gaceta del Norte, Logroño, 28-VI-1975, p. 3 (entrevista con Manuel Ceniceros).

44. Cfr. AGP, P06, V, p. 267.

45. C 4919, 14-X-71.

46. Comentario oído directamente de labios del Fundador por mons. Javier Echevarría (cfr. Sum. 1814).

47. Carta 24-X-1965, n. 29.

Anteriormente, con fecha 2-IX-1931, anotaba en sus Apuntes (n. 259): todo esto me recuerda cierta curiosa caricatura japonesa: el hombre práctico (el apostólico, diríamos aquí) coloca su único farol a poca altura, para alumbrar en la noche a su familia, que se entretiene y charla

iluminada por la llama humilde: el hombre presuntuoso (el pseudoapóstol) coloca la lámpara en lo alto de un palo de veinte metros, para que desde lejos piensen: ¡hermosa luz tienen allá arriba!: pero ni ilumina a los extraños, ni calienta el hogar de los suyos, a quienes además deja a oscuras.

48. AGP, P01 1975, pp. 357-358.

49. Cfr. Francisco Botella, Sum. 5612.

50. Meditación del 14-II-1964. Al cambio y maduración de su carácter contribuyeron de manera especial sus padres. Jamás olvidó ese ejemplo, y la deuda contraída con los suyos, como se lee en una carta de 1949: Yo he encontrado bien cerca de mi corazón buenos modelos, que se limitaban a encajar con noble alegría las desdichas, a no exagerar el peso de la Santa Cruz y a no descuidar sus obligaciones de estado (Carta 8-XII-1949, n. 202).

En una tertulia con profesionales en México, el 27 de mayo de 1970, mons. Escrivá de Balaguer resumía la historia con estas palabras: — A mi padre no le fue nada bien en los negocios. Y doy gracias a Dios, porque así sé yo lo que es la pobreza; si no, no lo hubiera sabido. ¿Ven qué bueno es esto? Ahora quiero más a mi padre... Era tan maravilloso, que supo tener serenidad inmensa y llevar la contradicción con paz cristiana y de caballero (AGP, P01 1970, p. 913).

51. Cfr. Apéndice 8.

52. El escrito reza así: [...] a V.S. con el respeto debido expone: que habiendo obtenido en los exámenes celebrados en el mes de junio último la censura de Sobresaliente con opción a premio en la asignatura de Preceptiva y Composición, y teniendo derecho a una matrícula de Honor

conforme a lo prevenido en las disposiciones vigentes,

A V.S. suplica se digne concederle dicha matrícula de Honor con aplicación a la asignatura de Historia General de la Literatura. Justicia que el exponente no duda obtener del recto criterio de V.S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Logroño: 1 de Septiembre de 1916.
(En expediente académico — protocolo 265/6935—; Instituto Práxedes Mateo Sagasta).

53. Sobre el profesorado: cfr. archivo del Instituto Práxedes Mateo Sagasta de Logroño: "Personal facultativo de este Instituto durante el curso de 1916 a 1917 con expresión de la fecha en que ingresaron en el profesorado los catedráticos numerarios y el número que ocupan en el escalafón de 1º de enero de 1915, aprobado por Real Orden de 9 de febrero de 1916".

54. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 64 y 65; Pedro Casciaro, Sum. 6331; Javier Echevarría, Sum. 1812.

55. AGP, P01 1970, pp. 487-488; AGP, P06, V, p. 275; citado por Álvaro del Portillo, Sum. 65.

La Cantiga número 103: «Como Santa Maria feze estar o monge trezentos anos ao canto da passarya...»:

...«fez-lo entrar en hua orta / en que
muitas vezes ja

Entrara; mais aquel día / fez que hua
font'achou

mui crara e mui fremosa / e cab'ela
s'assentou.

...A tan gran sabor avia / daquel
cant'e daquel lais,

que grandes trezentos anos / esteveo
assi, ou mays...» (Cantigas de Santa
Maria, editadas por Walter
Mettmann; Acta Universitatis

Conimbricensis, vol. II, 1961, pp. 6-7; Coimbra 1954-1972, 4 vols.).

56. Carta 3647, 7-VI-65. En cuanto a las citas literarias de la carta, cfr. Gonzalo de Berceo, Vida de Santo Domingo de Silos, estrofa 757 (en Poetas Castellanos anteriores al siglo XV, BAE, vol. 57, Madrid 1952, p. 63); y R. Menéndez Pidal, Cantar del Mío Cid, 3 vols., Madrid 1908-1911, pp. 518, 910 e 1027 (por lo que hace a los versos 54-55).

Los mencionados versos del poema describen la partida del Cid para el destierro: su entrada en Burgos, su oración en la catedral y la salida de sus murallas, para cruzar luego el río Arlanzón:

«La oración fecha, / luego cavalgava;
salió por la puerta / e Arlançon
passava».

Josemaría retuvo el aroma poético espiritual, exento de las circunstancias históricas, de modo que en su recuerdo los brotes pasionales se juntan a la exaltación piadosa. Y es que la lectura del poema suscita en los jóvenes lectores un raudal de perspectivas ideales ante la reciedumbre, nobleza, lealtad y cortesía del héroe. La reflexión sobre estos temas dejó, sin ningún género de duda, una honda huella en los sentimientos de Josemaría muchacho.

«El Cid —dice el historiador del héroe— ofreció siempre un mayor interés humano, palpitante en su grande obra contrariada y desagradecida, [...] será siempre un poderoso incitante para la juventud» (cfr. R. Menéndez Pidal, *La España del Cid*, ed. Espasa-Calpe, S.A., Madrid 1947, vol. I, prólogo de la 1ª edición).

57. Álvaro del Portillo, Sum. 75.

58. Álvaro del Portillo, Sum. 87.

59. Álvaro del Portillo, Sum. 87.

60. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 96.

61. El mismo Fundador admitía tener un carácter fuerte —un caratteraccio, decía en italiano—, comentando que «el Señor, con su gracia, había querido servirse también de aquel defecto para enseñarle a no ceder cuando la defensa de los derechos de Dios exigen no ceder; a decir verdad, de hecho no nos parecía a nosotros un defecto sino una parte de los dones que, también desde el punto de vista humano, Dios había concedido a nuestro Fundador y que él siempre puso más y más al servicio de la virtud sobrenatural de la fortaleza» (cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 96).

62. Desde el reparto de tierras entre los protestantes en tiempos de Isabel I y la terrible represión de Cromwell (1649), existía una injusta sumisión de los católicos irlandeses a los nuevos señores protestantes. Durante los siglos XVIII y XIX se fue corrigiendo, muy lentamente, una legislación civil y penal por la que los católicos quedaban eliminados de la vida política y social.

Continuaba, a pesar de todo, la discriminación por razones religiosas; y cuando a principios del siglo XX aparecen fuertes movimientos de autonomía, el dicho protestante del Ulster tiene todavía sabor de antiguo antipapismo: Home Rule is Rome Rule.

Con ocasión de la primera Guerra Mundial, y estando ya en guerra Inglaterra, los independentistas buscaron la oportunidad del alzamiento en armas con ayuda de

Alemania. Las armas, enviadas por un submarino, fueron capturadas por los ingleses; pero el levantamiento, que estaba fijado para el 23 de abril de 1916, se lleva a cabo esa Semana de Pascua. La sublevación fue reprimida por las tropas inglesas, y el 3 de mayo comenzaron las ejecuciones de algunos rebeldes, o patriotas. La independencia irlandesa no sería reconocida hasta 1921.

Los sucesos fueron recogidos por la prensa española. En todo caso, eran de dominio público. Cfr. *The Times — History of the War*, vol. VIII, London 1916, pp. 414 y ss.

63. Citado por Álvaro del Portillo, Sum. 76; cfr. también Javier Echevarría, Sum. 1816. Los servicios fotográficos de la revista "Blanco y Negro" seguían los sucesos de la guerra.

64. Cfr. Javier Echevarría, Sum. 1825; Álvaro del Portillo, Sum. 101; Paula Royo, Sum. 6300.

Lo recordaba en los últimos años de su vida. Durante su estancia en Brasil, en 1974, el Fundador hubo de consagrar unos altares; y manejando con energía la paleta para colocar el ara en el sepulcro y sellarlo, decía a un profesional que tenía al lado: — ¡Qué mal lo hago!, ¿verdad, hijo mío? Y yo que quería ser arquitecto... Tú no me contratarías ni como el último de los albañiles (AGP, P04 1974, Y, p. 42).

65. Apuntes, n. 1688.

66. Apuntes, n. 1748.

67. Meditación del 14-II-1964.

68. Álvaro del Portillo, Sum. 73, 79 y 81; Paula Royo, AGP, RHF, T-05379, p. 2.

69. La autoridad del abad sobre los demás párrocos de Logroño la demuestra el hecho de que los Superiores del seminario de Zaragoza pedirían, en su día, información oficial sobre la conducta del seminarista Josemaría en el verano de 1921 al propio don Antolín, aun cuando la familia perteneciera a la parroquia de Santiago el Real (cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 79).

70. La antiquísima diócesis de Calahorra, que en tiempos romanos pertenecía a la Tarraconense, sufrió diversas vicisitudes en su continuidad histórica. Al reconquistarse Nájera a los musulmanes (s. X), se trasladó a esta ciudad la antigua diócesis de Calahorra; y en Nájera residirían los obispos por más de un siglo a pesar de que Calahorra fuese territorio cristiano desde 1046. Estas tierras fronterizas entre Castilla y Navarra

sufren las tensiones políticas creadas por las luchas entre los reinos cristianos, cuyos reyes establecen la sede episcopal ya en Calahorra ya en Santo Domingo de La Calzada.

Durante la Baja Edad Media, sin embargo, los obispos residieron en Logroño, aunque la diócesis se conociera con el nombre de Calahorra y La Calzada. En los siglos XVII y XVIII la diócesis va perdiendo importancia; y al intentar reestructurar las circunscripciones eclesiásticas por el Concordato de 1851, se prevé la constitución, a expensas de los territorios de Calahorra y La Calzada, de una nueva diócesis, la de Vitoria. Esta desmembración de territorios y la creación de otra diócesis se llevó a la práctica en 1862. Cumpliéndose así, tan sólo, parte de lo previsto en el Concordato, porque la sede episcopal de Calahorra no se trasladó a Logroño (cfr. F. de Coello y P. Madoz, Mapa de Logroño con límites de

obispados, Madrid 1851; F. Bujanda, La diócesis de Calahorra y La Calzada, Logroño 1944; E. Hinojosa, Calahorra and La Calzada, en AA. VV., The Catholic Encyclopedia, III, New York 1908; AA. VV., Diccionario de Historia Eclesiástica de España, ob. cit., vol. I, pp. 305 y ss.).

Toda clase de datos sobre personas eclesiásticas, cargos y estadísticas de la diócesis pueden comprobarse en el Anuario Eclesiástico editado anualmente por E. Subirana en Barcelona (cfr. Diócesis de Calahorra y Santo Domingo de La Calzada).

71. Durante los años que Josemaría pasó en Logroño fueron canónigos de la catedral, entre otros, don Valeriano-Cruz Ordóñez, Rector del seminario; don Francisco Xavier de Lauzurica, más tarde íntimo amigo del Fundador cuando era Obispo auxiliar de Valencia, y luego Administrador Apostólico de Vitoria

y Arzobispo de Oviedo; y don Ciriaco Garrido Lázaro, con quien se confesó algún tiempo Josemaría (cfr. Anuario Eclesiástico, ob. cit., años 1915 a 1920).

72. Junto a la iglesia de las carmelitas había una hospedería. El Obispo de Calahorra, don Juan Plaza y García, vio con agrado la instalación de los carmelitas en Logroño. En su licencia había una cláusula: «Por ahora, dos de los padres carmelitas que han de formar la nueva Residencia, podrán instalarse en la Hospedería de dicho convento de las Madres carmelitas, abonándolas por este concepto lo que fuere justo, y procurando a la mayor brevedad posible establecerse en casa separada del convento». El 23 de octubre de 1917 dieron las monjas de Logroño su conformidad (cfr. P. Silverio de Santa Teresa, Historia del Carmen Descalzo, tomo XIII, Burgos 1946, p. 832).

73. Ibidem, p. 833.

74. Según el Servicio Meteorológico Nacional, en diciembre de 1917 hubo 9 días de nevada en Logroño; y 3 días en enero de 1918. Para la prensa local ("La Rioja") las heladas y la nieve se midieron por las consecuencias, y a este efecto se describía con pelos y señales la vida ciudadana. Por ejemplo: se ordenó echar paja por las calles para evitar las caídas de los transeúntes (29-XII-1917); frío de 8° bajo cero (30-XII-1917); temperatura que descendió al día siguiente a 16° bajo cero de mínima; los puestos de venta de carnes y pescados hubieron de cerrar por congelación de la mercancía; el día último de año, a causa del frío, murieron tres personas; el 2 de enero de 1918 nieva copiosamente durante varias horas, y se revientan las cañerías; al día siguiente se les hieló el vino en las cantimploras a los serenos, y uno de ellos dice haber

visto un lobo cerca del cuartel de Artillería... (cfr. las secciones: Hace 25 años y Hace 50 años de las fechas correspondientes de "La Nueva Rioja").

El Fundador no nos dejó una fecha señalada en lo que se refiere al hecho de su repentino cambio de vida y a la señal exterior que lo suscita, de la que se habla a continuación. Las expresiones que usa en sus conversaciones o escritos son un tanto holgadas: Tenía yo catorce o quince años... (Meditación del 19-III-1975); ... desde los quince (Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 19); Desde los quince o dieciséis años (ibidem, n. 16); Desde que tenía quince años... (Carta 25-V-1962, n. 41); hasta cumplidos los dieciséis años (Apuntes, n. 1637).

Por otra parte, esa dubitativa imprecisión (14 ó 15 años; 15 ó 16 años) parece indicar que está

referida mentalmente a un cambio anual, bien sea el Año Nuevo, bien el día de su cumpleaños (9 de enero). O tal vez a ambos. De modo que, sopesando los datos expuestos (la fuerte nevada que cierra el año 1917 y el hecho de que se barriesen a fondo las calles antes del 9 de enero), no es aventurado suponer que la fecha buscada haya de situarse entre las vísperas de Año Nuevo y el cumpleaños de Josemaría.

75. Citado por Álvaro del Portillo, Sum. 77.

En otros testimonios se recoge también el pensamiento del Fundador sobre el origen de su vocación:

«En 1964, hablándome de su vocación al sacerdocio, Mons. Escrivá de Balaguer me dijo, preguntándose a sí mismo: ¿Cuál ha sido el origen de mi vocación sacerdotal? — Una cosa aparentemente fútil: la huella de los

pies descalzos de un carmelita sobre la nieve; y me explicó cómo, pensando en el sacrificio de aquel religioso por amor de Dios, se preguntó qué hacía él por el Señor. Pensó entonces que quizá Dios le llamaba allí mismo, en la calle, y que, si así fuese, por su amor a la Eucaristía se hubiera llamado fray Amador de Jesús Sacramentado» (Jesús Álvarez Gazapo, Sum. 4279).

«Contaba el mismo Siervo de Dios que le hizo gran mella el ver las huellas de un carmelita descalzo sobre la nieve; y pensó que él hacía poco por Dios. Y descubrió que el Señor esperaba algo concreto de él» (Encarnación Ortega, PM, f. 30).

«El Siervo de Dios, según me confesó, comenzó a manifestar deseos de una vida cristiana más perfecta y empeñada cuando, en invierno de 1917-18 contempló sobre la nieve las huellas de los pies de un religioso

Carmelita [...]. Según manifestó, sintió la llamada al sacerdocio después de haber visto esas huellas en la nieve» (José Luis Múzquiz, PM, f. 350v).

Sobre el episodio de las huellas en la nieve, entre otros, cfr. Francisco Botella, Sum. 5610; Pedro Casciaro, Sum. 6337.

76. Cfr. Meditación del 14-II-1964.

«Se trató de un cambio dictado —dice mons. Álvaro del Portillo— por la disponibilidad para hacer algo grande, heroico si fuese necesario, por el Señor; la disponibilidad que busca activamente seguir la Voluntad divina» (Álvaro del Portillo, Sum. 80; cfr. también Sum. 94).

«Fue en diciembre de 1917 o en enero de 1918, cuando advirtió por vez primera que el Señor le llamaba a su servicio, pero sin saber en qué ni cómo. Desde entonces, comenzó a

poner todos los medios para conseguir un trato mucho más intenso e íntimo con Dios, y se dedicó a la oración y a la vida de piedad y de penitencia con verdadera generosidad» (Javier Echevarría, Sum. 1831). Cfr. también José Luis Múzquiz, PM, f. 349v.

77. Carta 25-I-1961, n. 3.

78. Meditación del 19-III-1975. Cfr. Apuntes, n. 179, nota 193.

79. Los testigos usan diversas expresiones, en el fondo coincidentes: «le sugirió hacerse Carmelita descalzo» (Álvaro del Portillo, Sum. 84); «le propuso que se hiciera carmelita» (Javier Echevarría, Sum. 1808); «este Padre trató de averiguar si en el Siervo de Dios latía un germen de vocación carmelita» (José Ramón Madurga, PM, f. 270v).

80. Mi Madre del Carmen me empujó al sacerdocio. Yo, Señora, hasta

cumplidos los dieciséis años, me hubiera reído de quien dijera que iba a vestir sotana. Fue de repente, a la vista de unos religiosos Carmelitas, descalzos sobre la nieve... ¡Qué obligada estás, dulce Virgen de los Besos, a llevarme de la mano, como a un niño tuyo! (Apuntes, n. 1637). (La "Virgen de los Besos", como se verá más adelante, era una imagen de bulto, una pequeña estatua de su propiedad).

81. Como dice en sus Apuntes, n. 290: Quería Jesús, indudablemente, que clamara yo desde mis tinieblas, como el ciego del Evangelio. Y clamé durante años, sin saber lo que pedía. Y grité muchas veces la oración "ut sit!", que parece pedir un nuevo ser.

82. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 84; Javier Echevarría, Sum. 1808, y PR, p. 131; Jesús Álvarez Gazapo, Sum. 4280; Pedro Casciaro, Sum. 6337.

El estado eclesiástico, como sacerdote secular, le dejaba una libertad de opción y movimiento que le permitirían atender a las necesidades de su familia, como lo creía de justicia; desempeñar una carrera civil compatible con el sacerdocio, como era el caso de algunos profesores del Instituto; y tener mayor disponibilidad ante los requerimientos del Señor, puesto que no le vincularía el voto de obediencia.

Mons. Escrivá de Balaguer conservó durante toda su vida un grato recuerdo de aquel religioso. En 1938 volvieron a encontrarse en Burgos (cfr. Apuntes, n. 1484). El p. José Miguel murió el 23 de septiembre de 1942 (cfr. reseñas biográficas con ocasión de su fallecimiento en "Ecos del Carmelo y Praga", Burgos 15-XII-1942, pp. 212-214 y "El Monte Carmelo", 44 (Burgos 1943), p. 58).

83. Apuntes, n. 289. Cfr. Álvaro del Portillo, PR, p. 159; Pedro Casciaro, Sum. 6337; José Romeo, AGP, RHF, T-03809, p. 2.

Estando en el Seminario de Logroño escribió en algunas ocasiones a su tía carmelita. Esas cartas fueron destruidas, según costumbre de las Carmelitas, después de haberlas leído. En Apuntes, n. 98, hay otra referencia a ese convento de carmelitas: quizá sería oportuno encontrar quienes, especialísimamente, se preocuparan de orar y sufrir por los que trabajen. Las monjitas del Convento de S. Miguel de Huesca (las tengo predilección) y los leprosos de Fontilles nos vendrían muy bien. Enviarles una limosna mensual, a cambio de sus oraciones y sufrimientos. Por mucho que les diéramos, saldríamos ganando.

84. AGP, P04 1974, II, p. 398 (el texto citado se recoge también por Álvaro del Portillo, Sum. 105).

¡Se equivocaba!: en el sentido de que no podía imaginarse lo que sería la vida del Fundador del Opus Dei, rodeado del cariño humano y sobrenatural de sus hijos espirituales; y también en el sentido de que un sacerdote enamorado de Dios jamás siente soledad, pues va siempre acompañado de su Amor, como repetía Mons. Escrivá de Balaguer.

85. «Le he oído contar más de una vez —refiere Mons. A. del Portillo— que, después de haber hecho esta petición, bastante precisa, al Señor, con la súplica explícita de que fuese varón, ya no se preocupó más de ello» (Álvaro del Portillo, Sum. 111).

Cfr. también Jesús Alvarez Gazapo, Sum. 4281; José Romeo, AGP, RHF,

T-03809, p. 3; Javier de Ayala, AGP, RHF, T-15712, p. 4.

En nota de conciencia hecha durante su retiro espiritual en Segovia, 1932, muestra cuáles eran por entonces sus disposiciones interiores y cómo estaba dispuesto a cumplir sus obligaciones filiales para con la familia, antes de decidirse a ser sacerdote: — De ser seglar —me conozco perfectamente en esto— o no me hubiera casado o lo hubiera hecho cuando hubiera podido sostener con holgura dos casas: la de mi madre y la mía (Apuntes, n. 1688).

86. Don Antolín Oñate Oñate fue Abad de la Colegiata desde febrero de 1905 hasta enero de 1943, en que se jubiló. El Abad era, al mismo tiempo, párroco; porque la Colegiata tenía asignada una circunscripción parroquial. Años más tarde hubo de informar al arzobispado de Zaragoza para que Josemaría recibiese las

órdenes menores. Actualmente no existe en Logroño el cargo de Abad sino de Deán, con el consiguiente Cabildo, ya que la Colegiata ha pasado a ser Con-Catedral de la diócesis que ahora se llama de Calahorra, La Calzada y Logroño (cfr. Anuario Eclesiástico, ob. cit.; y Diccionario de Historia Eclesiástica de España, ob. cit., vol. I, pp. 305 y ss.).

87. Don Albino Pajares era sacerdote castrense. En mayo de 1913 ingresó por oposición con el número 1 en el Cuerpo Eclesiástico del Ejército. Estuvo destinado en Logroño, en el Regimiento de Infantería Cantabria, nº 39, desde febrero de 1917 hasta mayo de 1920.

Josemaría estuvo toda su vida reconocido a estos sacerdotes que le ayudaron en los comienzos de su vocación sacerdotal (cfr. Álvaro del

Portillo, Sum. 110; y Javier Echevarría, Sum. 1809).

88. Paula Royo, AGP, RHF, T-05379, p. 2. Una de las cuñadas de doña Dolores recuerda una visita que hicieron a Logroño: «Fuimos también nosotros a Logroño y estuvimos en casa de José y Lola: era un piso agradable, puesto con gusto. Nos hablaron de la decisión de Josemaría de hacerse sacerdote. No puedo precisar los detalles, pero sí recuerdo que Josemaría estaba en relación con un carmelita y que, incluso, en un primer momento, Josemaría pensó en hacerse carmelita, pero que enseguida vio que no era ése su camino, sino el sacerdocio secular» (Carmen Lamartín, AGP, RHF, T-04813, p. 2). Los demás testimonios hablan, por el contrario, de que no pensó hacerse carmelita.

Cfr. también Javier Echevarría, Sum. 1829; Santiago Escrivá de Balaguer y Albás, PM, f. 1298.

89. Cfr. Apuntes, n. 959, donde recuerda a don "Ciriaquito" entre sus confesores. Don Ciriaco Garrido Lázaro fue nombrado coadjutor de Santa María de La Redonda en 1899; y en octubre de 1916 obtuvo una canonjía como cuasi-penitenciario según rescripto. Su principal actividad pastoral fue el confesonario. Murió en Logroño en 1949 (cfr. breve semblanza biográfica en el folleto de F. Abad, Las Adoratrices de Logroño. Un siglo al servicio de la Rioja, Logroño 1984, pp. 40-42).

Sobre las visitas de don Josemaría a La Redonda, cfr. Javier Echevarría, Sum. 1810, 1846 y 2798.

90. Cfr. Apéndice VIII. Había terminado los estudios, y un certificado académico era suficiente

para probarlo. Para ciertos efectos administrativos la ley exigía sacar el Título, por lo que en su expediente personal universitario consta que: «Le fue expedido el Título de Bachiller Superior por el rector de la Universidad de Zaragoza (6-VIII-23)».

Sobre el consejo del padre de hacer la carrera de Derecho: cfr. Javier Echevarría, Sum. 1829; Álvaro del Portillo, Sum. 102; y Jesús Alvarez Gazapo, Sum. 4280. Este último testigo añade que «fue un consejo prudente» porque, como comentaría más tarde el Fundador, el Señor se había servido también de ello para hacerle adquirir una mentalidad jurídica que le sería después de mucha utilidad.

91. Don Albino Pajares le dio clases particulares de latín ese verano: cfr. Joaquín Alonso, PR, p. 1696; y Álvaro del Portillo, PR, p. 162.

92. Obispado de Calahorra y La Calzada, Boletín Eclesiástico, año 59, nº 15, 4-IX-1918, p. 300.

93. Ibidem, p. 294.

94. Cfr F. Bujanda, Historia del viejo Seminario de Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño 1948.

El Obispo don Juan Plaza y García reformó el 30 de septiembre de 1914 el plan de estudios del Seminario (cfr. ibidem, p. 179; y Boletín Eclesiástico, ob. cit., año 55, nº 25, 29-X-1914, pp. 382-387, con el nuevo plan, detallando clases, profesores y libros de texto en las Facultades de Filosofía y Teología).

95. Cfr. certificado: AGP, RHF, D-03385; el original, en el archivo de la diócesis de Calahorra.

96. Boletín Eclesiástico, ob. cit., año 59, nº 20 (20-XI-1918), p. 368;

también: ibidem, nº 21 (5-XII-1918), p. 382.

97. Cfr. certificado: AGP, RHF, D-03385. El original se encuentra en el Archivo del Seminario de la diócesis de Calahorra, La Calzada y Logroño, protocolo nº 1136. La instancia del solicitante (Logroño 6-XI-1918) va acompañada de un certificado de Bautismo (Barbastro, 29-VI-1918) y otro de Confirmación (Barbastro, 11-XI-1918).

98. Cfr. Estadística del Obispado de Calahorra y La Calzada (en el XXV Aniversario de la Consagración Episcopal del Excmo. y Revmo. Sr. Obispo Dr. D. Fidel García Martínez, 1921-1946), Logroño 1946, pp. 36-38.

Cfr. F. Bujanda, Historia del viejo Seminario de Logroño, ob. cit., pp. 160-161; y "La Gaceta del Norte" (edición de Rioja), Bilbao 30-IV-1978. Don Fidel García Martínez comienza las obras del seminario, que

agruparía a los de Logroño y Calahorra, y que inauguró en 1929. El viejo seminario fue demolido en 1934.

99. Cfr. Seminario Conciliar del Obispado de Calahorra y La Calzada, establecido en Logroño. Disciplina interior que deben observar los Señores colegiales que pertenecen al mismo, Logroño 1909. Sus secciones son: "Distribución del tiempo"; "Modo de emplear el tiempo"; "Principales deberes" y "Prohibiciones especiales". Con una atenta lectura se ve que uno de los problemas de la convivencia en el seminario, por los detalles a que se descende, era «observar con esmero las reglas de buena crianza en el refectorio, en el recreo y con particular cuidado cuando hubiere de tratar con extraños». La separación e independencia de las dos clases de alumnado era por razones de disciplina.

100. «Todos los seminaristas, que yo he conocido, que tenían su familia en Logroño, eran alumnos externos del Seminario», dice Paula Royo (Sum. 6301). De la obligación del internado dispensaba el obispo (cfr. Prevención nº 16: Boletín Eclesiástico, ob. cit., 4-IX-1918, p. 298).

Los externos eran más del 20 por ciento en los seminarios españoles (cfr. E. Subirana, ed., Anuario Eclesiástico. Año 1925, Barcelona 1925; y Álvaro del Portillo, Sum. 116). También: Javier Echevarría, Sum. 1835.

101. Máximo Rubio, Sum. 6283; y Javier Echevarría, Sum. 1840.

102. Cfr. entrevista a Amadeo Blanco (AGP, RHF, D-05390); y Boletín Eclesiástico (29-X-1914), p. 387. Las clases de Catecismo se señalan allí para las diez de la mañana. Cfr. también Álvaro del Portillo, PR, p.

179; Javier Echevarría, Sum. 1844; José Ramón Madurga, PM, f. 272v.

103. El cambio de domicilio consta, entre otros documentos, en las inscripciones de la parroquia de Santiago el Real, en cuya circunscripción estaba también la calle Canalejas, cuyas casas no tenían entonces numeración sino letras. La dirección de los Escrivá era: Canalejas L.

104. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 111; también Encarnación Ortega, PM, f. 32; José Romeo, AGP, RHF, T-03809, p. 3.

105. Apuntes íntimos, n. 1688. Uno de los testigos recoge un comentario del Fundador sobre el nacimiento de su hermano: Santiago nació por una oración mía al Señor; esto está claro puesto que nació diez meses después (el 28 de febrero de 1919). Mi madre desde hacía diez años no había tenido hijos. Mis padres estaban

físicamente agotados por las muchas contradicciones y también avanzados de edad (Jesús Álvarez Gazapo, Sum. 4281).

El ginecólogo que asistió a doña Dolores fue el Dr. Suils, uno de cuyos hijos era compañero de Josemaría en el Instituto y le ayudó en Madrid durante la persecución religiosa (cfr. Juan Jiménez Vargas, AGP, RHF, T-04152/1, p. 100).

106. El original de la partida de bautismo se encuentra en el archivo de la parroquia de Santiago el Real, Libro de Bautismos XXV, fol. 370, n. 579, y dice así «Santiago Justo Escrivá Albás. En la Ciudad de Logroño, capital de la provincia de su nombre, Diócesis de Calahorra y La Calzada, a dos de marzo de mil novecientos diez y nueve, yo D. Hilario Loza, Cura propio de la parroquia de Santiago El Real de la misma, bauticé solemnemente a un niño, a quien

puse por nombres Santiago Justo y le di por abogado a San José. Nació según declaración el día 28 de febrero último a las ocho en la calle de Canalejas L: es hijo legítimo de José Escrivá, natural de Fonz (Huesca) y María Dolores Albás, natural de Barbastro; son sus abuelos paternos José Escrivá y Constancia Corzán, naturales de Fonz; maternos Pascual Albás y Florencia Blanc, naturales de Barbastro; fueron sus padrinos José María Escrivá y Carmen Escrivá, naturales de Logroño, a quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones contraídas; testigos Marcos López y José Ruiz, de esta vecindad. Y para que conste firmo la presente, fecha ut supra. Hilario Loza Rubricado. Al margen. Nota. Por disposición del Ilmo. Sr. Provisor se hace constar que el primer apellido "Escrivá" de Santiago queda modificado en el sentido de llamarse "Escrivá de

Balaguer". El párroco: J. Santamaría. Rubricado».

Hay varios pequeños errores en la partida: como el de que su abuelo era natural de Perarrúa.

107. Sobre el Plan de Estudios y libros de texto o apuntes de las asignaturas, cfr. Boletín Eclesiástico, ob. cit., nº 25, 29-X-1914, p. 382.

Las calificaciones obtenidas por Josemaría en los cursos 1918-1919 y 1919-1920 se encuentran recogidas en varios lugares: Boletín Eclesiástico, ob. cit., año 60, nº 14, 14-VII-1919, p. 230; ibidem, año 61, nº 12, 10-VII-1920, p. 190; AGP, RHF, D-15020. En el Libro de Certificados de Estudios, vol. I —que comienza en 1912—, fol. 348, nº 693, de la Secretaría del Seminario Metropolitano de Zaragoza, las actas correspondientes a los dos cursos de Logroño aparecen fundidas en uno: 1919-1920. Cfr. Apéndice IX.

108. Ya en las instrucciones dadas para el funcionamiento del curso 1918-1919 (Boletín Eclesiástico, ob. cit., nº 15, 4-IX-1918, p. 294) en el artículo 3º se decía: «No se admitirá a matrícula de primer año de Teología (carrera breve) a los que no hubiesen cumplido los 21 años». Lo señalamos, aunque esta norma no afectara a Josemaría, que cursó los cinco años de Teología, no la Carrera Breve.

109. Cfr. Amadeo Blanco, AGP, RHF, D-05390; y Luis Alonso Balmaseda, AGP, RHF, D-05391.

110. Cfr. Pedro Baldomero Larios, AGP, RHF, D-05392; y Amadeo Blanco, AGP, RHF, D-05390.

111. Máximo Rubio, Sum. 6279. Uno de los alumnos externos con los que hizo estrecha amistad fue José María Millán. La intimidad del trato con José María Millán queda patente en una carta de 6-IX-1933, dirigida al Fundador, pidiéndole consejo: «¿Qué

te parece? Tú me hubieras aconsejado muy bien. Tengo suma curiosidad por conocer tu criterio (que siempre he venerado)» (AGP, RHF, D-04833; cfr. Álvaro del Portillo, PR, p. 179); o bien en la que el Fundador dirige al Rev. José María Millán el 25 de noviembre de 1940: Queridísimo Pepe: de veras que nos hemos encontrado, a la vuelta de veinte años. A los dos nos vendrá bien [...]. Cuando nos veamos, seguiremos nuestras confidencias. Es preciso que no tardemos mucho (C 903, 25-XI-40).

112. El original en el archivo diocesano de Calahorra (sin clasificar). Una copia certificada en AGP, RHF, D-09678.

113. De 1915 a 1921 fue Rector del seminario don Valeriano-Cruz Ordóñez Bujanda; secretario, don Gregorio Lanz; y director de

disciplina, don Gregorio Fernández Anguiano.

Don Gregorio daba lecciones de Física, Química, Geología, Fisiología e Historia Natural. Cuando en 1921 el nuevo Obispo Administrador Apostólico, mons. Fidel García Martínez, se nombró a sí mismo Rector del seminario, delegó de hecho el gobierno al nuevo Vicerrector electo, don Gregorio Fernández Anguiano.

A don Gregorio le nombra el Fundador como a uno de los que fomentaron su vocación: — Jesús, me doy cuenta con agradecimiento de que nunca he podido decir non habeo hominem! (Apuntes, n. 959). Cfr. también Álvaro del Portillo, Sum. 118.

Después de dejar la dirección espiritual del p. José Miguel, Josemaría acudió a don Ciriaco Garrido Lázaro, canónigo de la

Colegiata y, más adelante, también al Vicerrector del seminario, D.

Gregorio Fernández (cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 85; y Javier Echevarría, Sum. 1809).

114. Juan Cruz Moreno, AGP, RHF, T-07331. El que esto refiere, alumno externo del seminario, añade:

«conviene tener en cuenta que nuestro horario preveía un rezo del Rosario en común, a media tarde, lo que quiere decir que él rezaría dos partes, al menos».

115. Mons. J. Echevarría cuenta, a este propósito, que acompañando al Fundador de visita en la Colegiata de Logroño en 1972, por presión de antiguas memorias le brotó del alma una sincera confesión: — ¡me he pasado aquí mucho tiempo adorando a Jesús Sacramentado!; y con piadosa alegría repetía: — ¡cuántas horas me he pasado yo aquí! (Javier Echevarría, Sum. 1846 y 1810).

116. Máximo Rubio, Sum. 6278.

117. Paula Royo, Sum. 6297 y 6304.

118. Máximo Rubio, Sum. 6291.

119. Citado por Álvaro del Portillo, Sum. 95.

120. Apuntes, n. 53.

121. La condición social del sacerdote —aparte de la deferencia religiosa— dependía del puesto o cargo que desempeñaba. En los pueblos era una de las fuerzas vivas, como se decía entonces, junto con el alcalde, médico, boticario o maestro. Pero no eran muchos los sacerdotes seculares que tenían acceso, por su prestigio personal, a las capas altas de la sociedad. En algunos documentos de esta época se entrevé, con un trasfondo de admiración, el hecho de que Josemaría fuese bachiller. Así, por ejemplo, cuando el Rector del Seminario informa: «El exponente

procede del bachillerato del Instituto y es bachiller en Artes» (AGP, RHF, D-09678).

En España, las desamortizaciones de los bienes eclesiásticos y la consiguiente falta de medios materiales contribuyeron a la deficiente formación del clero, pues muchas diócesis no tenían aún Seminarios Conciliares o carecían de presupuesto para su buen funcionamiento. El Concordato de 1851 trató de poner remedio, para que las diócesis tuviesen «al menos un seminario suficiente para la instrucción del clero» (art. 28).

Se trató, también de acuerdo con el Concordato, de arreglar la situación económica fijando las asignaciones estatales para el sostenimiento de Culto y Clero, en razón de los bienes eclesiásticos desamortizados. Pero la inestabilidad de los gobiernos, las crisis financieras del Estado a lo

largo del siglo XIX, y la desorganización civil administrativa, iban sumiendo al clero en la penuria. La retribución estatal empeoró a lo largo de las décadas. Y esta situación, indirectamente, se reflejaba en el nivel social de las personas que ingresaban en los Seminarios.

122. AGP, P04 1974, II, p.398.

123. Meditación del 14-II-1964.

124. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 109.

125. AGP, P03 1975, p. 218. Citado por Álvaro del Portillo, Sum. 104; cfr. Javier Echevarría, Sum. 1834; Encarnación Ortega, PM, f. 30v.

126. Apuntes, n. 179, nota 193.

127. Apuntes, n. 127; cfr. Forja, n. 582. El testimonio de Mons. Pedro Cantero nos hace entender cómo conservaba en su pureza la vocación

sacerdotal doce años después de haber entrado en el seminario: «Comprendí [en 1930] que Josemaría era un sacerdote con un gran espíritu de oración y Amor de Dios y con una gran entrega. Lo que más me edificaba era, sin duda, esa entrega a Dios. Siendo un hombre de unas condiciones humanas excepcionales para destacar en muchas actividades, yo le veía desprendido de todo: había dejado todas las cosas completamente, incluso cosas legítimas como las que pertenecían a lo que llamábamos, en aquel tiempo, "hacer carrera eclesiástica". No tenía ninguna aspiración de brillo humano y no le movía otro pensamiento que la plena dedicación al servicio de la Iglesia, dónde y en el modo en que Dios le había llamado» (Pedro Cantero, AGP, RHF, T-04391, p. 5).

128. Meditación del 14-II-1964.

129. Apuntes, n. 1594.

130. María del Carmen Otal Martí, AGP, RHF, T-05080, p. 3; cfr. también Joaquín Alonso, PR, p. 1690.

131. AGP, RHF, D-09678. El documento original está en el Archivo diocesano de Calahorra. En la hoja manuscrita de la instancia al Sr. Obispo va, también manuscrita, la petición de información del Ordinario al Rector del Seminario y la respuesta de éste.

132. Ibidem.

133. Cfr. AGP, RHF, D-09678. La anotación original está en el Libro de Decretos Arzobispales —que es un Libro de Registro iniciado en 1919— en el fol. 156, nº 1.489. Este Libro estaba archivado en la Notaría Mayor del Arzobispado pero, posteriormente, fue trasladado, junto con todos los documentos de esa Notaría, al Archivo diocesano de Zaragoza.

134. Cfr. AGP, RHF, D-03296-3. Don Carlos, a petición de su hermana — doña Dolores— facilitó la entrada del sobrino en el Seminario (cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 126). Antes de salir para Zaragoza, Josemaría había obtenido media beca de estudios, que debió pedirla tío Carlos, el Arcediano (cfr. Apuntes, n. 1748).

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
dev.opusdei.org/es-es/article/6-
sacerdocio-y-carrera-eclesiastica/](https://dev.opusdei.org/es-es/article/6-sacerdocio-y-carrera-eclesiastica/)
(10/08/2025)